

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

275 *Resolución de 7 de enero de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de enero de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3039	dólares USA.
1 euro =	114,48	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,539	coronas checas.
1 euro =	7,4597	coronas danesas.
1 euro =	0,81170	libras esterlinas.
1 euro =	291,57	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6975	lats letones.
1 euro =	4,1193	zlotys polacos.
1 euro =	4,4223	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5144	coronas suecas.
1 euro =	1,2087	francos suizos.
1 euro =	7,3060	coronas noruegas.
1 euro =	7,5685	kunas croatas.
1 euro =	39,6909	rublos rusos.
1 euro =	2,3239	liras turcas.
1 euro =	1,2421	dólares australianos.
1 euro =	2,6473	reales brasileños.
1 euro =	1,2871	dólares canadienses.
1 euro =	8,1230	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1065	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.605,28	rupias indonesias.
1 euro =	4,9451	shekel israelí.
1 euro =	72,0080	rupias indias.
1 euro =	1.386,29	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5971	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9684	ringgits malasios.
1 euro =	1,5614	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,308	pesos filipinos.
1 euro =	1,6035	dólares de Singapur.
1 euro =	39,691	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2074	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de enero de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.